

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

LECTURA Y ESTUDIO DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF'S estudio obligatorio)

Durante más de 3 décadas, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. fue la encargada de emitir la normatividad contable en México, bajo el nombre de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, donde se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera. Sin embargo a partir del 2004, se convierte en el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman precisamente el Marco Conceptual
- b) Normas Particulares, e
- c) Interpretación a Normas Particulares

Las NIF se han clasificado como sigue:

Serie NIF A	Marco Conceptual
Serie NIF B	Normas aplicables a los EF en su conjunto
Serie NIF C	Normas aplicables a conceptos específicos de los EF.
Serie NIF D	Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

Usuarios de la Información Financiera

¿A quienes va dirigida la información financiera, qué necesidad tienen de las mismas y qué reglas deben ser seguidas?

Usuarios	Necesidad	Reglas a seguir
<p>Accionistas, público inversionista, otras fuentes de financiamiento (Bancos y otras fuentes de financiamiento, SOFOLES, proveedores, acreedores, etc.)</p>	<p>Evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La situación financiera de la empresa ➤ Razones financieras ➤ Capacidad de endeudamiento y pago ➤ Rentabilidad ➤ Capacidad y plazos de retorno de la inversión, etc. <p>(ROI= Return On Investment)</p>	<p>Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Ahora llamadas, Normas de Información Financiera</p>
<p>Administradores, Trabajadores, Sindicatos, etcétera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir alternativas ➤ Planear ➤ Controlar ➤ Evaluar ➤ Costear ➤ Tomar decisiones 	<p>La información debe generarse de acuerdo a las necesidades de las personas que están administrando la entidad.</p>
<p>Autoridades fiscales, otros organismos recaudadores Federales, Estatales y Municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recaudar para el sostenimiento del Gasto Público. ➤ Verificar si los montos pagados por los contribuyentes son correctos 	<p>Se deberán cumplir las disposiciones contenidas en las diferentes leyes fiscales</p>

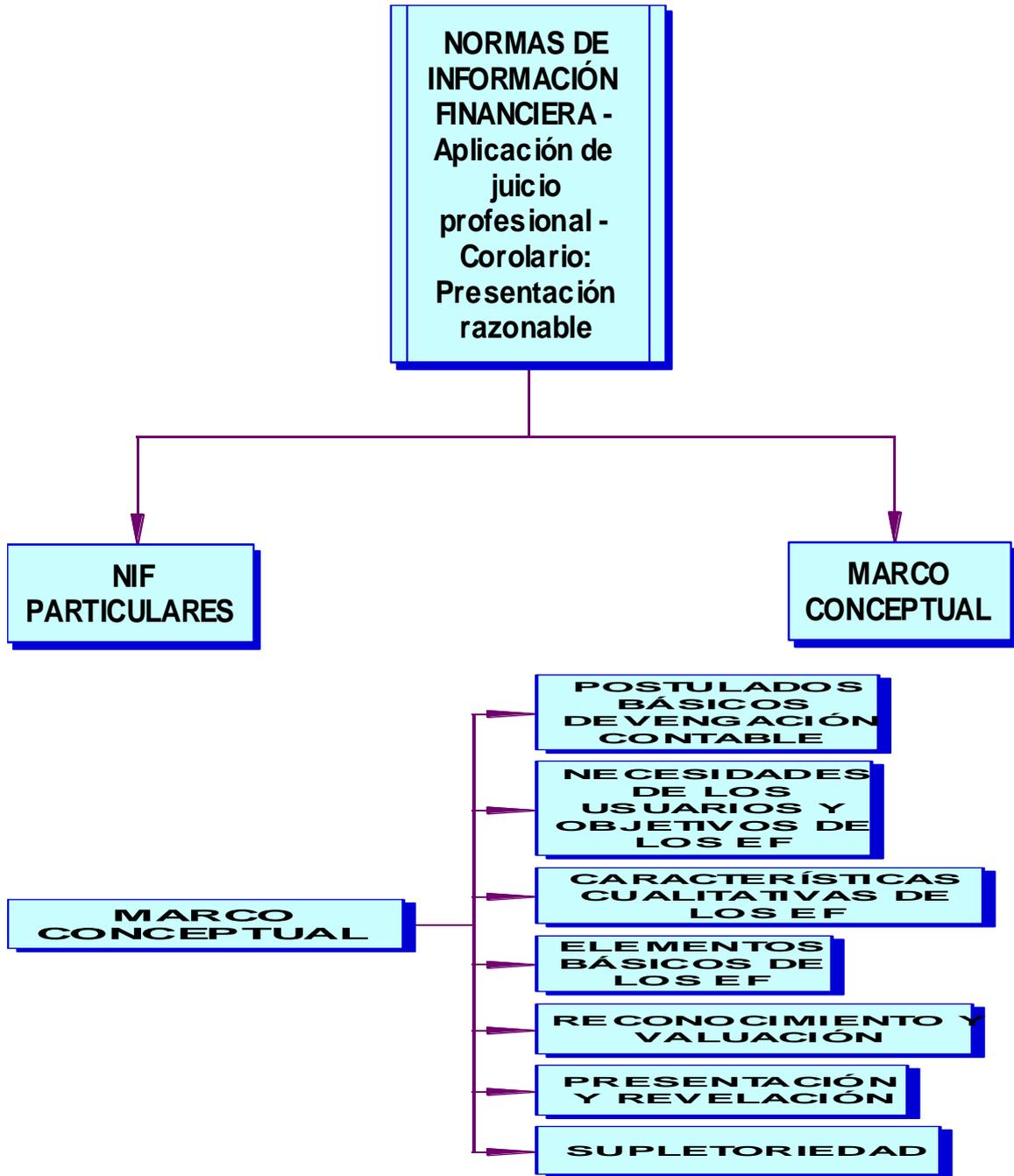
Métodos de Análisis / Indicadores Financieros:

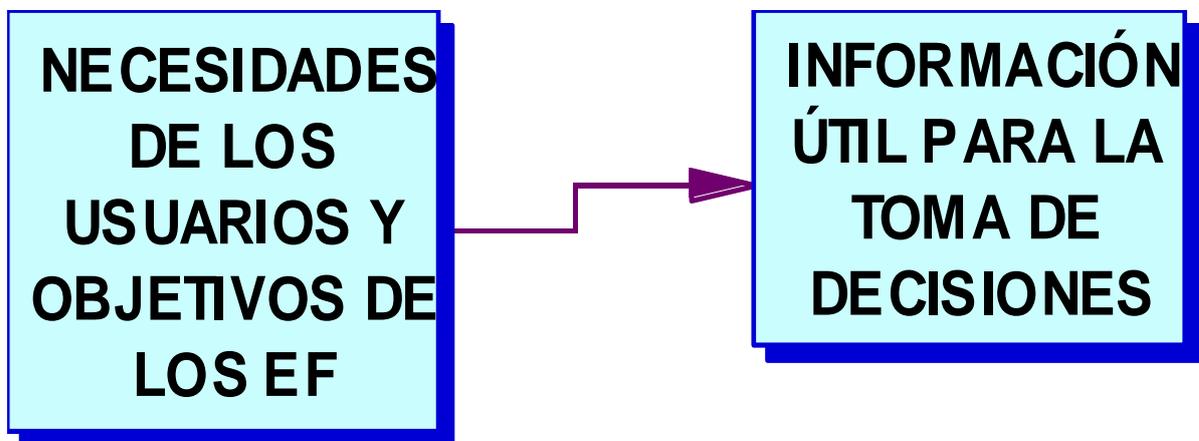
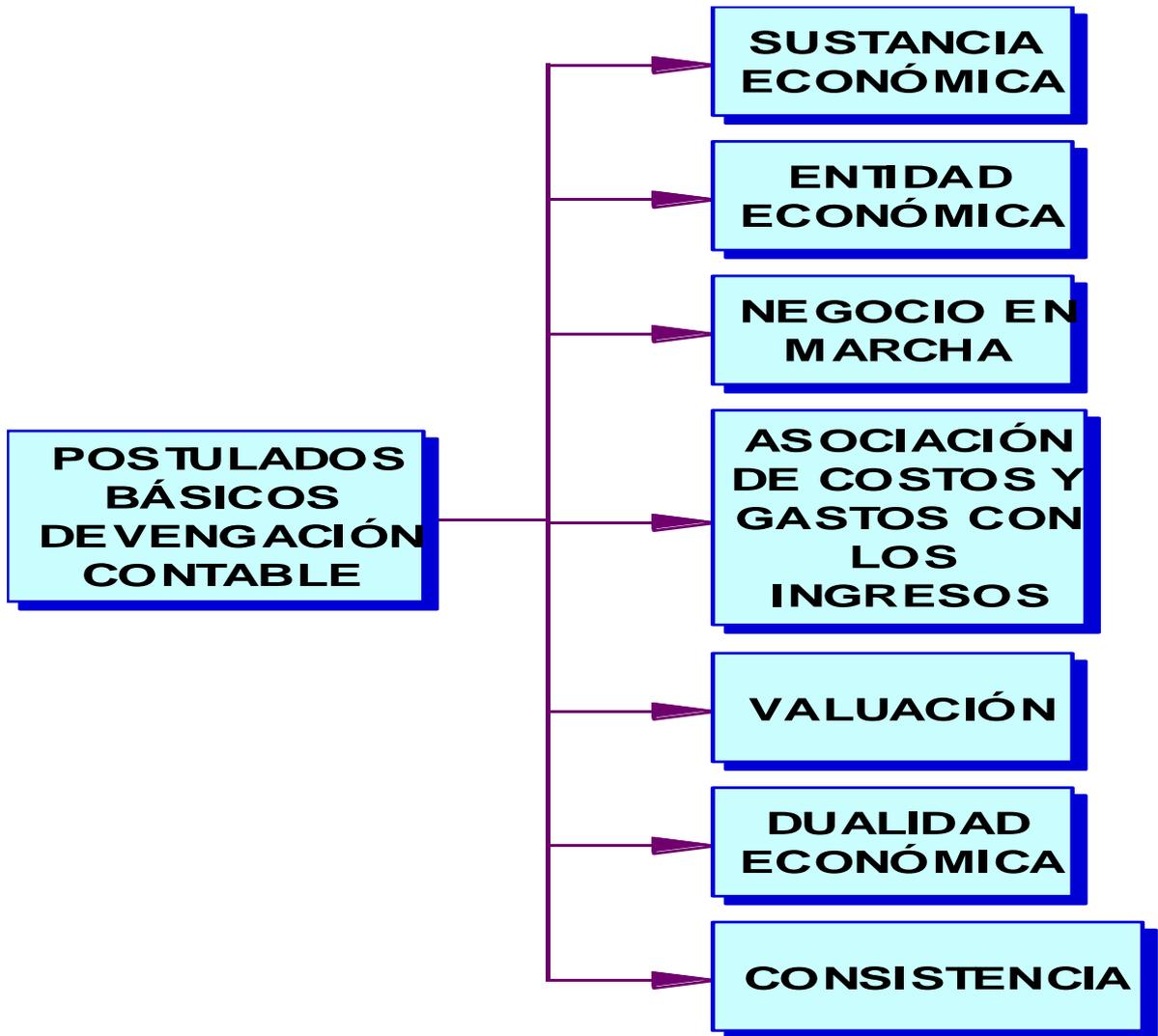
- Razones Financieras
- Análisis del Punto de Equilibrio
- Estado de Cambio en la Situación Financiera
- Otros Análisis (Variaciones absolutas y relativas)
- Método Gráfico (Cifras relevantes graficadas)

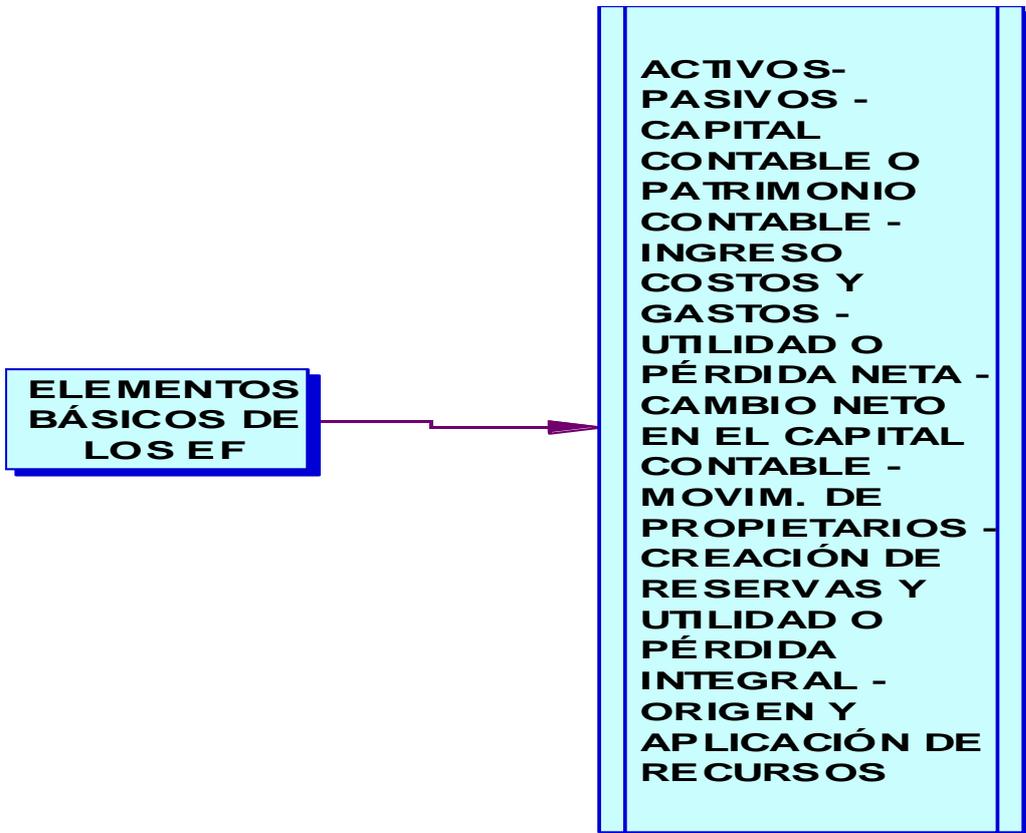
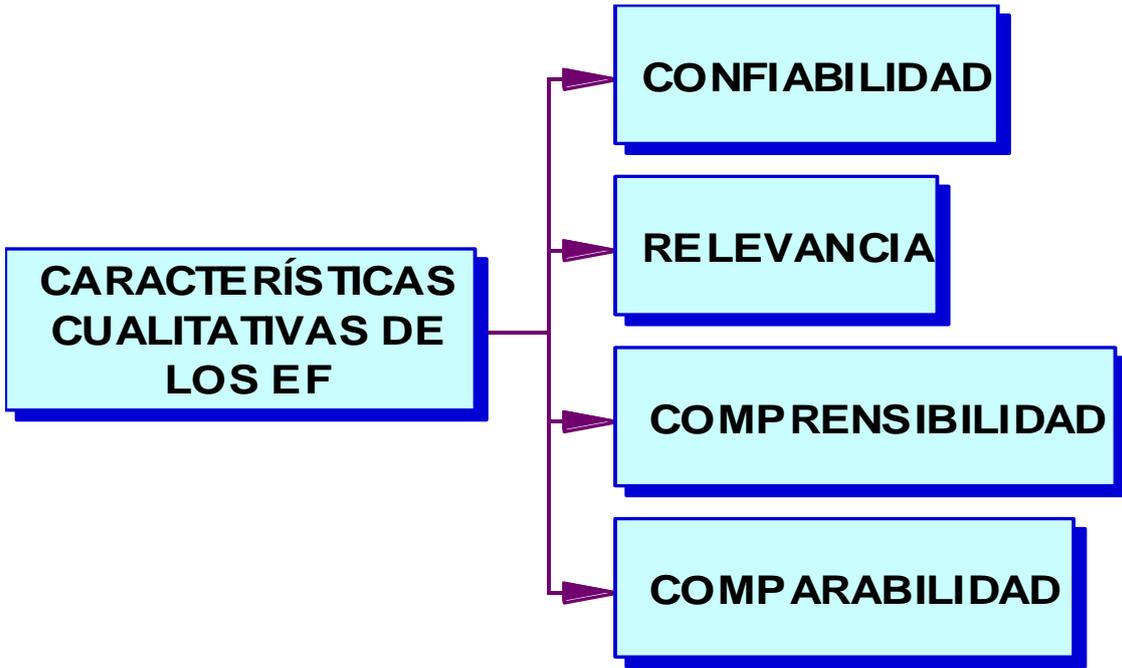
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE CALIDAD.

Esta técnica nos ayuda en el análisis y diagnóstico empresarial para la toma de decisiones de calidad y en muchas ocasiones puede originar una planeación de inversión o en su defecto de desinversión.

Los Estados Financieros son documentos que concentran el registro de operaciones de la empresa en forma ordenada, resumida, cuantificada, confiable y accesible, con el objeto de que sean utilizados en el conocimiento y análisis empresarial para la toma de decisiones. Por medio de ellos se llega al conocimiento financiero profundo de una organización. Debido al cambio acelerado de los mercados mundiales, las organizaciones están comprometidas a llevar a cabo un proceso constante de **razonamiento** para lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos, tanto a corto, mediano y largo plazo. Esto lleva a los responsables de las organizaciones, consultores y personas interesadas en la evaluación de la gestión empresarial a la toma de decisiones de calidad en forma oportuna y eficiente, siempre con respaldo documental, precisamente en los Estados Financieros.







Independientemente de que usted se familiarice con las NIF, abordaremos la NIF A-3, que se refiere a las:

NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y OBJETIVOS DE LOS EF

Esta norma en especial tiene como objetivo identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en las mismas, los objetivos de los EF en las entidades (empresas entre otros organismos); así como las características y limitaciones de los EF. Las NIF A-3 fue aprobada por la Comisión del Instituto de las NIF en septiembre del 2005 para que se aplicaran a partir de enero del 2006.

La NIF A-3 tiene como finalidad identificar las necesidades de los usuarios y establecer los objetivos de los EF así como las características y limitaciones de los EF.

Los usuarios de la información financiera son:

- a) **Accionistas o dueños**, que son quienes proporcionan los recursos a la entidad y que son compensados de acuerdo a sus aportaciones.
- b) **Patrocinadores** que incluye a patronos, donantes, asociados y miembros que proporcionan recursos que no son directamente compensados (no lucrativas)
- c) **Órganos de supervisión y vigilancia** tanto internos, como externos.
- d) **Administradores** que por lo general se responsabilizan entre una gran variedad de responsabilidad, de cumplir con las leyes y dirigir las actividades operativas.

- e) Proveedores.
- f) Acreedores, como instituciones financieras y otros.
- g) Empleados
- h) Clientes y beneficiarios
- i) Unidades gubernamentales
- j) Contribuyente de impuestos
- k) Organismos reguladores que regulan, promueven y vigilan a los mercados financieros
- l) Otros usuarios, como público inversionista, analistas financieros y consultores.

Por tanto, los EF satisfacen al usuario general, si proveen elementos de juicio, respecto a su nivel o grado de:

- a) **Solvencia** o estabilidad financiera sirve al usuario para examinar la estructura del Capital Contable de la entidad por la mezcla de sus recursos financieros y la habilidad de la entidad y compromisos a **largo plazo y sus obligaciones de inversión**.
- b) **Liquidez** para evaluar la suficiencia de recursos de la entidad para satisfacer sus compromisos de efectivo a corto plazo.
- c) **Eficiencia operativa** Al usuario le sirve para evaluar los niveles de producción o rendimiento de recursos a ser generados por los activos utilizados por la entidad.

d) Riesgo financiero Al usuario le sirve para evaluar la posibilidad de que ocurra algún evento en el futuro que cambie las circunstancias actuales o esperadas que han servido de fundamento en la cuantificación en términos monetarios de Activos y Pasivos o en la valuación de sus estimaciones, y que de ocurrir, pueda originar una pérdida o bien una utilidad, originados por cambios en el valor del Activo o Pasivo y por ende, cambios en los efectos económicos. Los riesgos pueden ser:

a. Riesgo de Mercado. Que tiene riesgos cambiarios, de tasas de interés, de precios.

b. Riesgos de crédito.

c. Riesgos de liquidez.

d. Riesgos en el flujo de efectivo. Se refiere a los cambios futuros asociados con un Activo o Pasivo debido a cambios en las tasas de interés en el mercado financiero. Por ejemplo, en el caso de un Activo o Pasivo con tasas variables, tales fluctuaciones dan como resultado un cambio en las tasas de interés efectiva

e) Rentabilidad Sirve para valorar la utilidad neta o los cambios en los activos netos, en relación con sus ingresos, su capital contable y sus propios activos.

En síntesis, **los EF deben proporcionar información** sobre:

1. **Situación financiera**, que se conforma por los recursos económicos que controla; la estructura de sus fuentes de financiamiento.
2. **Actividad operativa**.

3. Flujos de efectivo o cambios en su situación financiera y además,
4. Las revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha (explicar).

Por otra parte, los EF **deben mostrar los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad**, por lo que es estrictamente necesario proveer información sobre la evolución de:

- a) Los Activos
- b) Los Pasivos
- c) El Capital Contable
- d) Los ingresos y costos o gastos
- e) Los cambios en el Capital Contable
- f) Los flujos de efectivo

Los números de los EF no dicen todo, por tanto, se debe proveer información en **notas a los EF** para que el usuario anticipe sus necesidades o generación de flujos de efectivo futuros, sobre todo en su periodicidad y certidumbre.

Dicha información, se incluye en los **informes anuales corporativos, en prospectos de colocación de deudas o capital, o en informes a la Bolsa de Valores** y pueden referirse a varios asuntos, tales como, comunicaciones de prensa, de proyecciones financieras, descripción de planes o expectativas de la administración y los informes de la Gerencia y del Consejo de Administración.

La Administración de la entidad informa al usuario general por medio de informes distintos de los EF, ya sea porque la información:

- a. Debe ser revelada por exigencia de una autoridad gubernamental
- b. La revela voluntariamente porque la administración la considera útil para el usuario en general de la información financiera, o,
- c. La revela, simplemente por costumbre

Los EF básicos son:

1. El BG o ESF o EPF que muestra la información a una fecha determinada **ESTÁTICO PRINCIPAL** y lo que es muy importante en muestra los Activos en el orden de disponibilidad, revelando sus restricciones. Por otro lado revela los Pasivos atendiendo a su exigibilidad y deben revelar sus riesgos financieros. Por último, el Capital Contable a una fecha determinada.
2. El Estado de Resultados o EPG que muestra la información del resultado de sus operaciones en un lapso determinado. **DINÁMICO PRINCIPAL**
3. El Estado de Variaciones en el Capital Contable, que muestra los cambios en la inversión de los accionistas durante un período.
4. **Estado de Cambios en la Situación Financiera** que nos indica información valiosa acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el período, clasificado por actividades de operación, de inversión y de financiamiento o en su caso El Estado de

Flujo de Efectivo o Cash Flow o bien el Balance General Proforma elaborado a través del Método del Juicio.

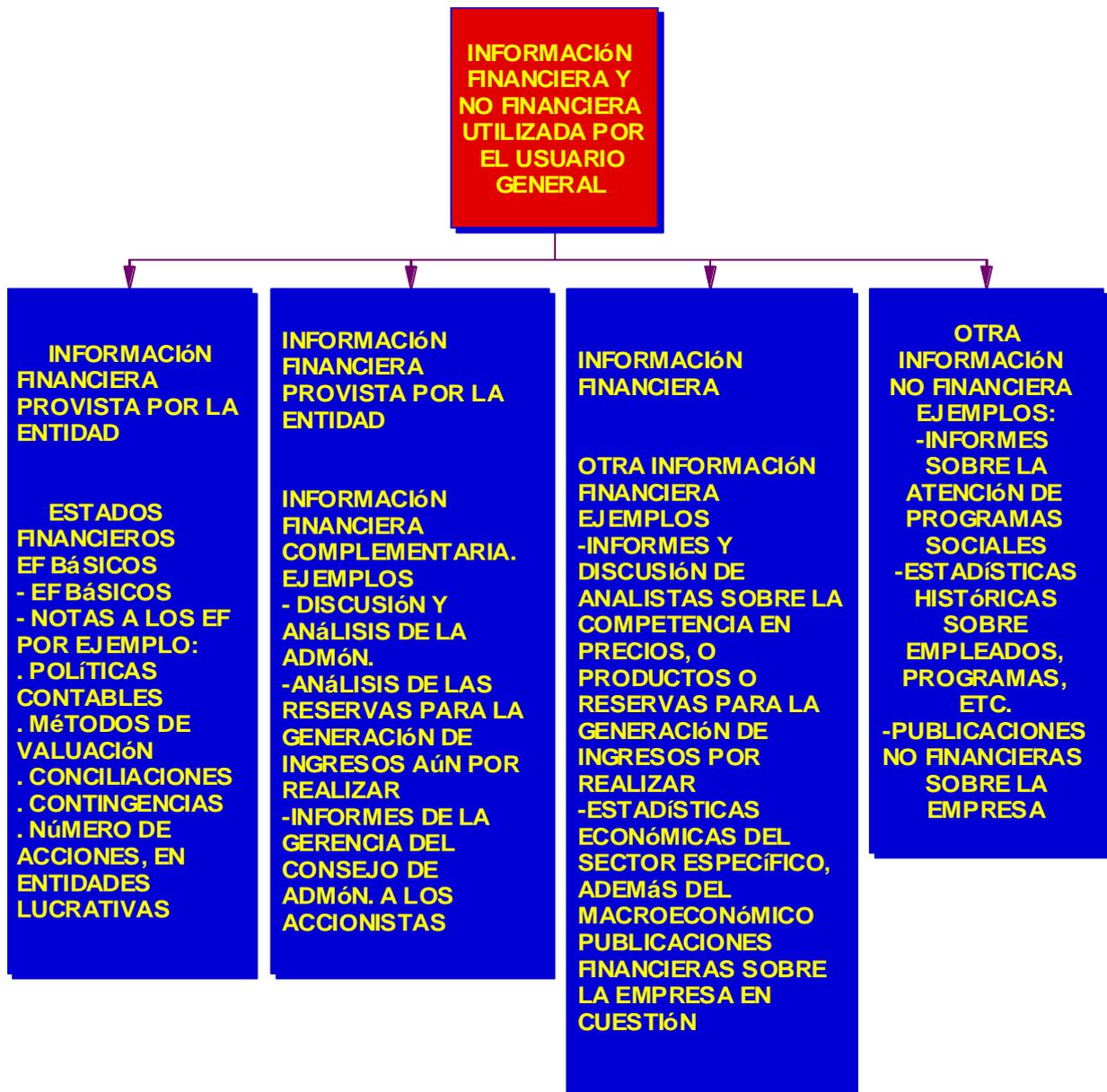
Estas notas a los EF son parte integrante de los mismos y su objeto es complementar los Estados Básicos con información relevante.

LIMITACIONES EN EL USO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

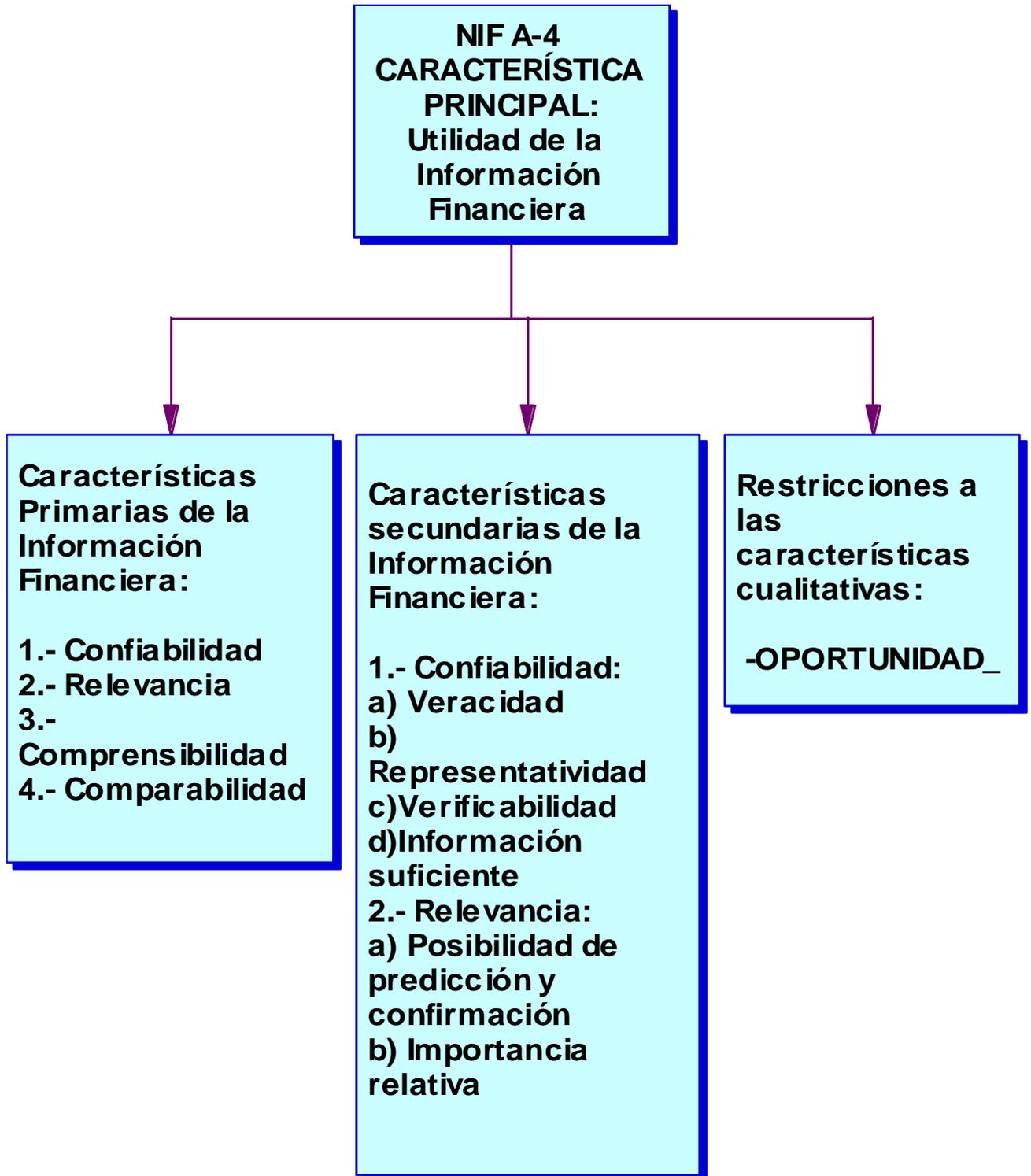
Los EF están afectados además de lo ya platicado anteriormente, por las características y limitaciones del tipo de información que los EF pueden proporcionar, por tanto el lector o usuario de los EF debe considerar que los mismos *tienen ciertas limitaciones o aspectos que no dicen*, como por ejemplo:

- a) Las **transformaciones internas, transacciones** y otros eventos, que afectan a la empresa, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser **aplicadas con diferentes alternativas**, lo cual puede afectar su **comparabilidad**.
- b) Los EF, especialmente el Balance General, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la empresa, cuantificables confiablemente con base en las NIF y **que no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto**. Por tanto, los EF **no reconocen** otros elementos esenciales de la empresa, tal como **RECURSOS HUMANOS o también llamado CAPITAL INTELECTUAL, el PRODUCTO, la MARCA, el MERCADO**, entre otros muchos aspectos.

- c) Por referirse a un **NEGOCIO EN MARCHA**, los EF financieros se basan en muchos aspectos a estimaciones y juicios que son elaborados considerando los diferentes **cortes** de períodos contables, motivo por el cual **no pretenden ser exactos**.



NOTA IMPORTANTE: ES OBLIGATORIO ESTUDIAR LAS NIF A-4, NIF C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-8, C-9, C-10, C-11, C-12, C-13, C-15 QUE SE REFIEREN A LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS EF.





ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados esté integrado básicamente por ingresos, costos, gastos e impuestos y determina el resultado que se traduce en una utilidad o bien pérdida. Las empresas no lucrativas utilizan el Estado de Actividades equivalente al estado de resultados y se integra básicamente por los siguientes elementos: ingresos, costos, gastos. Como hemos platicado es un estado financiero dinámico ya que durante un período contable en ingresos se reconoce contablemente en el período en el que se devenga.

El **reconocimiento de un ingreso debe hacerse sólo cuando el movimiento de activos y pasivos impacte favorablemente al capital ganado o patrimonio contable de la entidad, a través de la utilidad o pérdida neta o en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, siendo así que los incrementos de los activos deben ser reconocidos como ingresos consecuencia de:**

- La disminución de otros activos.
- El aumento de pasivos.
- El aumento del capital contable.

No deben ser reconocidos como ingreso las disminuciones de pasivo derivadas de:

- Disminución activos.
- Aumento de otros pasivos.
- Aumento del capital contable

Los **Ingresos** por su naturaleza pueden ser:

- **Ordinarios** por transacciones y transformaciones internas
- **No ordinarios** derivadas de transacciones inusuales, es decir, no propios del giro de la empresa. Por ejemplo, una ganancia es un ingreso no ordinario que por su naturaleza debe ser presentado como la reducción de sus gastos relativos.

Existen casos especiales, por ejemplo en una contraprestación pactada donde se reciba anticipadamente el ingreso relativo, en donde dicho anticipo debe ser reconocido como pasivo dentro del balance general, por ejemplo, anticipo de clientes.

Costos y Gastos: El Costo y el Gasto son conceptos diferentes, pero en términos generales, son decrementos de los activos con incrementos de los pasivos de una empresa durante un período contable, con intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta, con su caso, en el cambio neto del patrimonio contable y por tanto, en su capital ganado.

El costo y el gasto dentro del período contable deben reconocerse en el período en el que puedan asociarse con el ingreso relativo. Se les considera como el esfuerzo económico efectuado por administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El reconocimiento de un costo y un gasto sólo debe hacerse cuando el movimiento de activos y pasivos impacte favorablemente al capital ganado. En consecuencia, no desea reconocidos como costo o gasto los decrementos de activos derivados de:

- El aumento de activos.
- La disminución de pasivos.
- La disminución del capital contable.

El **costo de ventas** debe entenderse como el valor de los recursos que se entregan a cambio de un bien o de un servicio adquirido por la empresa con intención de generar ingresos. Existen costos que no pueden identificarse claramente como ingreso relativo o bien que perdieron su potencial generador ingresos, **por tanto deben ser considerados como gastos en el momento en que se devenguen.**

Si analizamos la naturaleza de los costos y los gastos, los podemos clasificar en:

- Ordinarios que son los que se derivan de las operaciones normales propias del giro de la empresa.
- No ordinarios, que se derivan de operaciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la empresa. Por ejemplo una pérdida

es un costo o gasto no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse restando el ingreso que le es relativo.

Utilidad o Pérdida Neta: La utilidad neta puede ser definida como el valor residual de los ingresos de una empresa lucrativa después de haberle restado sus costos y gastos relativos.

ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CONTABLE

Es un estado financiero emitido por empresas lucrativas y se divide en: movimientos de los propietarios, creación de reservas de capital y utilidad o pérdida integral.

Los movimientos de los propietarios en su mayoría, representan incrementos o disminuciones del capital contable y por lo tanto de los activos netos de la empresa, través de los activos netos no tienen cambios, ya que sólo se modifica la integración del propio capital contable entre cargos y créditos entre capital contribuido del capital ganado.

El período contable referido anteriormente ese lapso convencional en el que se subdivide la vida de la empresa, para determinar periódicamente, entre otros, las variaciones en el capital contable por decisiones de inversión en la empresa. El capital contable representa para los accionistas su derecho sobre los activos netos de la empresa.

Los propietarios, por lo general realizan los siguientes movimientos:

- **Aportaciones de capital**
- **Reembolsos de capital** que son recursos entregados por la empresa a los propietarios como resultado de sus aportaciones, siendo por tanto decrementos de capital contribuido en el capital contable.
- **Decreto de dividendos**
- **Capitalizaciones de partidas del Capital Contribuido**, que son asignaciones al capital social provenientes de otros conceptos de capital contribuido, tal como aportaciones para futuros aumentos

de capital interina en venta de acciones. Estos movimientos representan traspasos entre las cuentas contables de capital contribuido y por lo tanto no se mueve el capital contable de la empresa.

- **Capitalización utilidades o pérdidas integrales**, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de las utilidades o pérdidas generadas por la empresa. Son traspasos entre capital ganado y el contribuido y tampoco modifican el neto de capital contable.
- **Capitalizaciones de Reservas creadas**, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de reservas creadas anteriormente y con un fin específico inicial que a la fecha ha expirado.

Mecánica de Operación

- Se comparan las cuentas de capital contable entre dos balances de ejercicios consecutivos.
- Se determinan los cambios netos
- Se analiza cada uno de los movimientos de cargo o bien abono que determinaron dichos cambios de aumento o disminución con la ayuda de las actas de asamblea de los accionistas, separando de la utilidad de la reserva legal, el remanente o diferencia se aplica como sigue:
 - Para amortizar pérdidas de años anteriores
 - Para crear otras reservas voluntarios de capital
 - Si aún existe remanente pueden decretarse dividendos

REPASO DE LO VISTO HASTA ESTE MOMENTO

ESTUDIO DEL BALACE GENERAL O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

El BG o EPF o Estado de Situación Financiera, es el documento que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha fija, pasada o futura o bien, se le considera como un Estado Financiero que muestra la situación económica y capacidad de pago de una empresa a una fecha

fija, pasada, presente o futura. Desde luego, que este Estado Financiero como cualquier otro, presenta el resultado de conjugar hechos registrados en la contabilidad; así mismo presenta convencionalismos contables y juicios personales.

¿Cuáles son sus características?

- ▶ **Es un Estado Financiero**
- ▶ **Muestra el Activo, Pasivo y Capital Contable de una empresa, en la cual su(s) propietario(s) puede(n) ser una Persona Física o Persona Moral.**
- ▶ **La información que proporciona, corresponde a una fecha fija, por ello es un Estado Financiero **ESTÁTICO**.**
- ▶ **Se enfoca en base al saldo de las Cuentas Contables de Balance.**

¿Cómo se divide materialmente el Balance General?

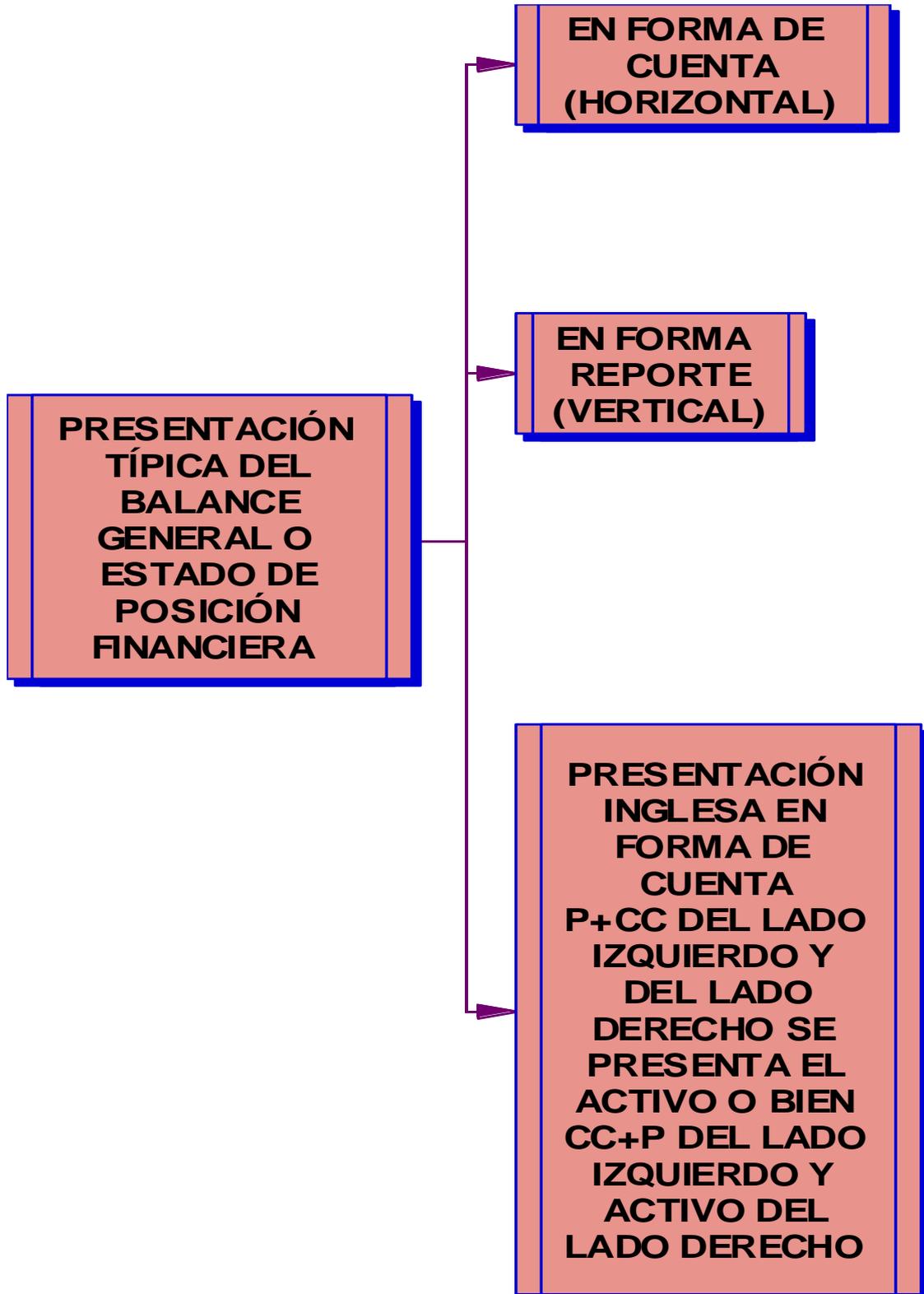
- ▶ **ENCABEZADO:** Se destina para:
 - a) Nombre de la empresa**
 - b) Denominación de que se trata de un BG o EPF, o bien, el Estado del Activo, Pasivo y Capital Contable**
Estado de Posición Financiera
Estado de Situación Financiera
Estado Financiero Estático
Estado de Recursos y Obligaciones
Estado Estático
Etc.
 - c) La fecha a la cual se refiere la información (Fecha pasada, presente o futura. Algunos contadores acostumbran anotar además de la fecha, la hora en que se practica el Balance.**

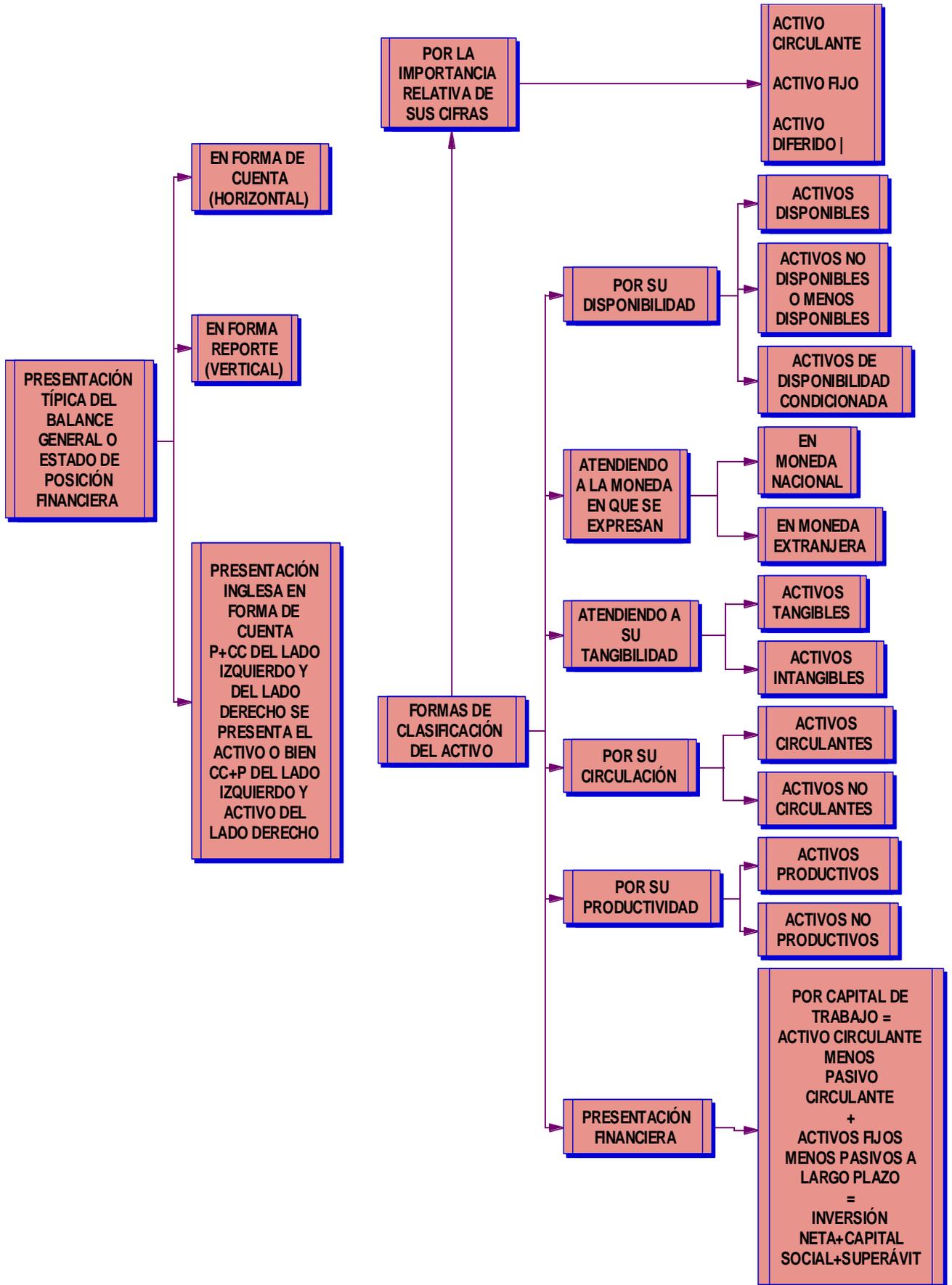
- ▶ **CUERPO:** Está destinado para:
 - a. Activo (Bienes, Propiedades, valores, etc.)
 - b. Rubro y cifras de las Cuentas de Orden (Cuentas Contables de recordatorio).
 - c. Capital Contable (Diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total)
- ▶ **PIE:** Destinado generalmente para:
 - a. Notas a los Estados Financieros
 - b. Rubro y Cifras de las Cuentas de Orden
 - c. Nombre y Firma de quien los confecciona, audita, interpreta, etc.

TIPOS O DIFERENTES FORMAS DE PRESENTACIÓN

La presentación del BG puede hacerse en forma de **Cuenta** (horizontal) o bien de **Reporte** (Vertical), en forma Mixta $A - P = CC$; En forma **inglesa** $P + CC$ del lado izquierdo y Activo del lado derecho, o bien $CC + P$ del lado izquierdo y Activos del lado derecho. El Activo se **subdivide** en AC, AF y AD. Por **disponibilidad** Activos Disponibles - Activos Menos disponibles. Activos de **Disponibilidad Condicionada**, otra forma es atendiendo a la Moneda Activos en MN y Activos en ME; en cuanto a la **Tangibilidad** se presentan A. Tangibles + A. Intangibles; Por su **Circulación** se puede presentar en AC y Activos No Circulantes, o atendiendo a su **Productividad** A Productivos + A No Productivos, o bien atendiendo a la **importancia relativa de sus cifras**: $AF + AC + AD$. Si se desea presentar **financieramente** $AC (-) PC = \text{Capital de Trabajo} + AF -$

Pasivos a LP o Fijos = Inversión Neta + Capital Social + Superávit [explicar].





ESTUDIO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O ESTADO DE RESULTADOS

Por otra parte tenemos al **Estado de Pérdidas y Ganancias** o **Estado de Resultados** que es un Estado Financiero que muestra la Utilidad o Pérdida Neta, así como el camino para obtenerla en un ejercicio determinado, pasado, presente o futuro o bien se puede definir como el Documento Financiero que analiza la utilidad o la pérdida neta de un ejercicio o período determinado, presente o futuro, por ello se le clasifica con EF **DINÁMICO**.

Sus **CARACTERÍSTICAS** son:

- ▶ **Es un Estado Financiero**
- ▶ **Muestra la Utilidad o Pérdida Neta y el camino para obtenerla.**
- ▶ **La información que muestra corresponde a un ejercicio determinado, por eso es un EF DINÁMICO.**
- ▶ **Se elabora a base del movimiento de las Cuentas de Resultados.**

DIVISIÓN MATERIAL o FÍSICA

▶ **ENCABEZADO**, mismo que está destinado para:

- a) Nombre de la empresa
- b) Denominación de ser un EPG o EF Dinámico, o E de Ingresos y Costos, o Estado de la Utilidad Neta, o Estado de Resultados o Estado de Productos y Costos o Estado de Rendimiento, etc.
- c) Ejercicio correspondiente a un lapso determinado.

▶ **CUERPO** Destinado a:

- a) Ingresos (ventas, productos, etc)
- b) Costos de Ingresos
- c) Costos de Operación o Distribución
- d) Provisiones (para impuestos, PTU, etc.)
- e) Utilidad o Pérdida Neta

▶ **PIÉ** destinado para:

Nombre y firma del Contador, Auditor, Contador, etc.

(Diseño clase) Tradicional